



Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 18 (16 de abril de 2024)

ASUNTO NÚMERO 6

Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre si lo que pretende cuando reclama abrir un debate sereno y sosegado sobre la quema del combustible sólido recuperado (CSR) es impulsar la incineración de basura por la puerta de atrás (12/0187/0050/06381)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 10 de abril de 2024. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias, serie B, número 170, de 10 de abril de 2024).

Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Lo que pretende cuando reclama abrir un debate sereno y sosegado sobre la quema del combustible sólido recuperado (CSR) es impulsar la incineración de basura por la puerta de atrás?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Es urgente conocer los planes del Gobierno asturiano en relación con la gestión del CSR en Asturias, dadas la ambigüedad y contradicciones de las distintas consejerías.

Palacio de la Junta General, 9 de abril de 2024. Adrián Pumares Suárez.